



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**COMISIÓN DE  
CONTROL DE  
GESTIÓN**

Tel: 2231-1481  
ccg@unah.edu.hn  
ccg.unah.edu.hn

**OFICIO NO. CCG-0374-2019**

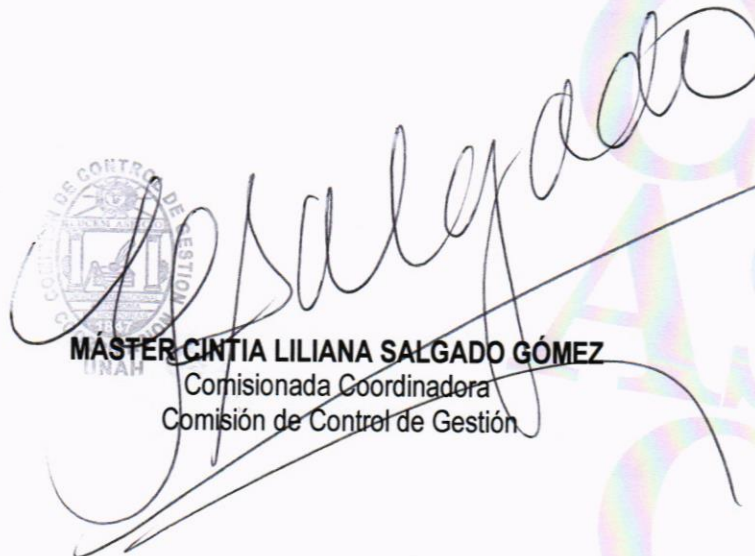
Tegucigalpa, M.D.C.  
14 de marzo de 2019

**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL**

**Asunto: Informe de Rendición de Cuentas UNAH 2018**

De conformidad a lo establecido en el artículo 2 numeral 2 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autonomía de Honduras (UNAH), la autonomía de la UNAH comprende "*Autonomía en la gestión y administración de sus propios recursos con la transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, los entes contralores del Estado y la sociedad en general*", en ese sentido y en consonancia al plazo dispuesto en los artículos 147 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH, 100 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 32 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el Informe de Rendición de Cuentas de la UNAH correspondiente al año 2018, será remitido a los órganos competentes y publicado en los Portales de Transparencia a más tardar el día 30 de abril del año 2019.

Atentamente,



**M. Sc. CINTIA LILIANA SALGADO GÓMEZ**  
Comisionada Coordinadora  
Comisión de Control de Gestión

Cc.: Archivo.

Página 1 de 1

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"